

Quito, 16 de diciembre de 2013

Economista

Guillermo Roberto Bedoya Noboa

GERENTE ESTACION DE SERVICIOS COOPTRACAL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionista de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de \$ 100.00 dólares, que suscribe la señora Gloria Marlene Cevallos Díaz portador de la cédula de ciudadanía No. 1705233706 , de estado civil casada, a favor del señor Cesar Manuel Moya Bustillos portador de la cédula de ciudadanía No.0501053268, de estado civil casado, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Nuestro expediente es el 171366-2013 de la Estación de Servicios Cooptracal S.A.

Tipo de Inversión: Moneda Nacional

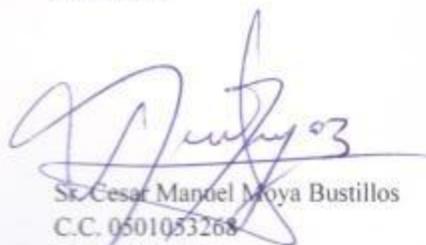
Atentamente,



Sra. Gloria Marlene Cevallos Diaz
C.C. 1705233706
CEDENTE



Sr. Luis Enrique Vasquez Vasquez
C.C. 0903478022
CONYUGE CEDENTE



Sr. Cesar Manuel Moya Bustillos
C.C. 0501053268
CESIONARIO